



PERIÓDICO SATÍRICO

POR UN PERRO GRANDE.

Año II.

Sevilla, 10 de Abril de 1880.

Núm. 64.



¡HUELVA SE REBULLE!

Ya comienza á sonar la trompeta; ya Huelva se despierta, y el ángel que toca el instrumento es el Teniente de Alcalde D. Pedro García Jalon, que honra las columnas de EL ALABARDERO con el comunicado que más abajo trascribimos.

Este Alcalde merece la vara; y si todos imitasen su conducta noble, franca é independiente, otra sería la Administracion y otros los Alcaldes. Nosotros le damos las gracias por el honor que nos dispensa y le ofrecemos, sin limitacion alguna, las columnas de nuestro periódico.

«Sr. Director del periódico EL ALABARDERO.—Sevilla.

Huelva 3 de Abril de 1880.

Muy señor mio: Aludido en el número 62 del segundo año de su publicacion, y con el fin de que pueda estimar en su justo valor los intereses que como segundo Teniente de Alcalde de este Municipio defendiera en la sesion en que tuve necesidad de hacer uso del nombre de su ilustrado periódico, paso á hacerle una breve reseña, para que, si la cree digna de consignarla, se sirva así efectuarlo.

Es el caso, que en esta capital existen unas ordenanzas que, por su antigüedad, no están en armonía con las necesidades que el tiempo y el aumento de su riqueza reclaman.

Con este motivo, algunos de los actuales Concejales, comprendiendo la urgencia de su reforma, se dedicaron con esmero á la formacion de un reglamento de guardería rural.

Este, despues de largas sesiones y discusiones, se presentó á la Corporacion y fué aprobado; y en su virtud, siendo yo uno de los autores, pasado algun tiempo presenté á la misma la peticion siguiente:

«Aprobado como está el reglamento que ha de servir de norma para la guardería del campo, y para que éste pueda producir los beneficios deseados, pido á la Corporacion municipal se sirva acordar:—Primero. Que los guardas, como siempre lo han sido, sean tambien ahora montados, para la mayor facilidad de la custodia del campo.—Segundo. Que se fije su número y haber.—Tercero. Que se llenen los requisitos de juramento y fianza prevenidos por las leyes.—Cuarto. Que la eleccion y nombramiento de los mismos recaiga en licenciados del Ejército con buena nota, como está terminantemente mandado por decreto de 24 de Setiembre de 1874, inserto en la *Gaceta* de 25 del mismo, no siendo abonables sus haberes sin estar justificado este extremo.—Quinto. Que al efecto se licencien los guardas que no reúnan estas condiciones, y se reemplacen con otros solicitantes que há tiempo lo vienen reclamando, y de lo que no se ha dado cuenta al Municipio.—Sexto. Que esta fuerza se organice, arme y vista en forma que pueda producir respeto y ser considerada cual corresponde, medio único de que los intereses del campo puedan ser respetados por todos.—Huelva 16 de Marzo de 1880.—El Teniente segundo de Alcalde, PEDRO GARCÍA Y JALON.»

Por lo expuesto vendrá usted en conocimiento de como en esta capital, que debiera de ser modelo de respeto á las leyes y al reglamento general de guardería rural del Reino, sus guardas no llenan los requisitos mandados; son de á pié, apesar de recibir haber de montados; no tienen prestada fianza de ninguna clase; no han pertenecido, en su mayoría, al Ejército, ni están uniformados ni equipados como corresponde. Estos requisitos

eran los que yo procuraba se llenasen; pero ¿cuál cree usted que fué el acuerdo del Municipio? Que no tenía derecho á presentar tal proposicion á la Corporacion, ni tampoco á la Alcaldía.

Una vez encerrado en este círculo de hierro, y un tanto impaciente, dije: «Pues cuando intereses como los del campo están desatendidos, ¿á quién debo de quejarme en defensa de los de mis representados? Preciso será hacerlo al Gobernador de la provincia.... y á EL ALABARDERO.»

Por último, recayó el acuerdo de que para el año económico se pondria en práctica; es decir, al final de la recoleccion. Mientras tanto, el guarda cobra, el labrador paga y sus frutos continúan sin custodia. ¡Buen modo de gobernar! El mismo vicio tiene el personal de serenos y municipales, á lo que se une la manera con que esta Alcaldía ha interpretado la ley; no teniendo los Tenientes de Alcalde, ni aún en sus distritos, la accion libre, sin la cualidad de su delegacion para cada caso expreso, y no concediéndosela sino muy pocas veces, y sólo en asuntos muy triviales. Si el Alcalde de Madrid ó el de Sevilla se reservasen todo el servicio de las Tenencias, como lo hace el de esta poblacion, ¿cómo andaria el servicio? Aconteceria que por querer asumirlo, todo quedaria por hacer, como sucede en Huelva, donde no existe vigilancia formal en el servicio de la Plaza de Abastos, Matadero, campo y alumbrado; está completamente abandonado el de ornato, y, sobre todo, el de salubridad pública: todo, repito, por no delegar en las Tenencias estos servicios, por lo cual nos hemos ido enalzando al Ministro de la Gobernacion; pero éste se da poca prisa en fallar, olvidando los males que con su silencio viene causando á esta poblacion.

Las pocas denuncias y multas que se imponen no pasan de quedar apuntadas muy alto.... Hay tal flojedad en su realizacion, que da lugar á que el principio de autoridad municipal no sea considerado á la altura que debiera.

Como quiera que esta carta se va haciendo un tanto pesada, preciso es concluirla, no por falta de materiales que comunicarle, pues con los ya relacionados y los que más adelante podré suministrarle tiene usted campo bastante para que celoso, como en su redaccion se nota, por la mejora de los intereses de esta capital, pueda de cuando en cuando dirigirnos algunos *alabardazos* para que rompa con sus viejas tradiciones y éntre en la via de los adelantos que la locomotora, que por vez primera acaba de visitarnos, lleva consigo.

Autoriza á usted para que suprima, aumente y dé forma á este comunicado, el que aprovecha la ocasion para ofrecerse á sus órdenes, y es su afectísimo, S. S. Q. S. M. B.,
PEDRO GARCÍA Y JALON.»

CERTÁMEN LITERARIO

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras celebró pública y solemne sesion el mártis último, con objeto de premiar á los autores de las composiciones dignas de tanto honor.

El acto estuvo brillante y concurrido. El Sr. Segovia leyó un discurso historiando los juegos florales, y aunque recordamos á Cantú, á Milá y Fontanals y á Balaguer, no dejó de complacernos el asunto.

D. Antonio Benitez de Lugo leyó la composicion titulada *Medina Azzahra*, original de D. Antonio Alcalde Valladares, premiada con la pluma de oro, regalo de S. M. la Reina D.^a Isabel.—El Sr. Segovia leyó la poesia titulada *La noche del Jueves Santo*, y el Sr. Arbolí unas décimas *Al Trabajo*, ámbas composiciones originales de D. Luis Montoto, premiada la primera con una escribanía de plata, donacion del Sr. Arzobispo de

esta diócesis, y la segunda con una joya cedida por la Excma. Diputación de esta provincia.

El Sr. Chiralt leyó con buena entonación el romance *La Feria de Sevilla*, y el Sr. Marquez otras décimas *Al Trabajo*, las dos composiciones debidas á la pluma de D. Benito Mas y Prat, premiada aquélla con una joya regalada por el Excmo. Ayuntamiento y ésta con una alhaja enviada por la Sra. Marquesa de Casa-Gaviria.

Dos fueron los accésits, uno concedido á D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de Tamaulipas, en Méjico, por su oda *A Herrera*, que leyó despues de un breve discurso; y otro á D.^a Isabel Cheix Martínez por su romance *La vuelta del Rocío*, que leyó el Sr. Marquez.

También se hizo mención de un trabajo en prosa con el título de *Ingratitud*, atribuido al Sr. D. José Gestoso.

Aunque por la mera audición de las composiciones premiadas no es posible formar exacto juicio, y reservando nuestra opinión, creemos que la Academia ha procedido en este año con bastante más acierto y justicia que en los anteriores, por lo cual le damos nuestra enhorabuena, como también á los autores laureados.

El tema de la oda á *San Isidoro* resultó desierto. Era de esperar: el tema era bueno para un discurso ó trabajo histórico ó filosófico, y, si nos apuran, hasta para una novena; mas ¡para una oda! ¿Qué entenderá de poesía el que propuso tema semejante? La Academia quiere llevar á su patron San Isidoro á todas partes, olvidándose de que cada cosa á su tiempo... y los nabos en adviento.

También resultó desierto el tema musical. Le ha pasado á la Academia lo mismo que á EL ALABARDERO.—Los profesores están dedicados á Gayarre y al Meche.

Si hemos visto con dolor que los Sres. Jimeno (de Ónuba), Bustillo, Valdivia y otros inteligentes autores, ó no han tomado parte en el Certámen, ó no han sido premiados.

Gota de hiel que acibara la satisfacción alabarderesca.

El bello sexo estuvo digna y hermosamente representado. No faltaron graciosos que intentaron turbar la majestad del acto, obligando al Sr. Presidente á reclamar el auxilio de la fuerza pública.

Nada, que hacen falta muchas escuelas.

Y porque de todo hubiera, le fué robado de su propio coche á la Sra. Princesa de Ratazzi un precioso abrigo de terciopelo y pieles, valuado en 50,000 reales.

Hé aquí un premio que no estaba en el programa.

El autor de este trabajo ha ocultado su nombre. ¡Oh modestia!

REVISTA

SAN FERNANDO

FAVORITA.—Gaetano Donizetti, autor inmortal de esta obra, nació en Bérgamo el 29 de Noviembre de 1797, y murió en el año de 1848, á las cinco de la tarde del día 8 de Abril. Sus hermanos José y Francisco le erigieron, en la iglesia de Santa María la Mayor, un monumento que construyó el célebre *Vela*, y en el cual el poeta Maffei puso una piadosa inscripción. Donizetti habia sido en Viena Maestro de Cámara, de la capilla de palacio y Director del Teatro Italiano, con el sueldo anual de 4,000 florines, puésto que habia ocupado Mozart.

Juzgada y sancionada *Favorita*, sólo nos es lícito ocuparnos del desempeño que ha obtenido en nuestro primer coliseo. Sensible es que en vez de dar el fácil aplauso, tengamos que ejercitar la agria censura.

La Sra. Mantilla, que cantó la parte de *Leonora*, apenas siente, y, por lo tanto, apenas expresa; necesitábase una voz puramente de *mezzo soprano*, y la de la Sra. Mantilla es de *soprano*, y más que aguda chillona, y no pudiendo llenar las notas del registro grave, claro es que no puede cantar su parte como está escrita; sólo alcanza extensión en el registro agudo, por cuya razón se trasportó el aria del tercer acto á un tono alto; mas ni por eso hubo palmas.

El Sr. Gayarre (*Fernando*) en la romanza de salida *Una vergine, un angiol di Dio*, hizo gala de su hermosa escuela de canto, que tan justos aplausos le conquista.—En el primer duo con la Sra. Mantilla notamos á los dos artistas faltos de la pasión amorosa que inspiró á Donizetti al crear estos dos personajes.—En el tercer acto el Sr. Gayarre dejó mucho que desear, pues ni la dignidad, ni la energía, ni la fiereza del hidalgo castellano fueron sentidas, comprendidas ni expresadas; no hubo arranque, no hubo pasión: las frases *Quest'ordin venerato, é il brando profanato*, resultaron tan tímidas, tan descoloridas y faltas de vigor en los labios del tenor eminente, que destruían todo efecto de realidad. No hay que decir que el concertante final sufrió la misma suerte, no tanto por causa del Sr. Gayarre, como por el desconcierto de todos los que debían concertarse.—En el acto cuarto no nos cansamos de aplaudir la romanza *Spirto gentil*. Cuanto se pueda inventar, cuanto se pueda imaginar es poco para los elogios que en esta parte merece el Sr. Gayarre; la pieza se presta grandemente á sus condiciones físicas y al maravilloso estudio que de ellas ha hecho nuestro compatriota. Su manera de tomar alientos tan suavemente y sus notas filadas, y, sobre todo, *smorzadas* hasta convertirse en un eco pianísimo, tal vez no tengan rivales. ¡Lástima grande que á tan envidiables condiciones no una la del sentimiento! Entónces nos llevaría á los últimos límites del entusiasmo; tal como es nos deleita y extasia.

El barítono Sr. Vaselli, apesar de la monotonía de su voz, que tiene un timbre bastante pardo, procuró cumplir, y consiguió que el público le aplaudiera el andante del tercer acto *A tanto amor, Leonora, il tuo risponda*.

El bajo Sr. Ponsard, con su trémolo constante y escasa voz, no será molestado por los aplausos de los *dilettanti*.—Los coros estuvieron como de ánimas en pena, y tuvieron el honor de oír algun que otro acentuado siseo, justamente merecido.—Por artículo de lujo se suprimió el coro que sirve de introducción al cuarto acto; y, en verdad, que, para malo, más valia nada.

IL TROVATORE.—Ópera del maestro G. Verdi, estrenada en Roma en la temporada de Carnaval de 1852-53, fué la elegida para la presenta-

ción de la contralto Sra. Leawington. Artista de excelentes facultades y condiciones artísticas, caracterizó muy bien su papel y cantó discretamente, con afinación y buen gusto, haciendo alarde de una voz soberbiamente timbrada y de extensión notabilísima, tanto en los agudos como en los graves. Augurámosle gran cosecha de aplausos.

La Sra. Mantilla... nos alegraremos de que descanse, que no otra cosa permite la galantería alabarderesca.

Arámburu... Nos preguntamos: ¿por qué no es una eminencia en el mundo musical? Porque el artista á quien la naturaleza ha dado con prodigalidad sus beneficios, tiene en su contra la indolencia. Comprendemos que no se inspirara con aquella *Leonora*; pero esto no es razón para que se limitara á sentir la *trova* del primer acto, á cantar con pasión el *allegro* del tercero y á decir algunas frases dramáticas del final, únicos momentos en que estuvo aceptable y mereció aplausos.

El Sr. Roudil no es el artista del *bell canto*, y esperamos oírle en óperas de Meyer-Beer, más adaptables á la potente y bien timbrada voz de barítono que posee.

Ugalde... ¡Ah! ¿pero canta Ugalde? Los coros y la orquesta necesitaban más ensayos y un poco de empeño por parte de los maestros respectivos.—Y el *atrezzo* necesitaba que lo echaran al foso y lo olvidasen.

DINORAH.—Su autor, Giacomo Meyer-Beer, nació en Berlín el 5 de Setiembre de 1791: su apellido es Beer, y el sobrenombre de Meyer el de un pariente que le nombró su heredero, con la condición de adoptar su nombre.—Afilóse primero á la escuela Rossiniana, pero sólo tuvo grandes éxitos cuando abandonó la imitación y se dejó llevar por su genio original y potente.

Á esta segunda época pertenece la ópera *Dinorah*, que se estrenó en el teatro de la Ópera cómica, de París, el 4 de Abril de 1859.

El desempeño que ha obtenido en nuestro teatro, aunque algo deja que desear, ha sido lisonjero para los artistas.—La Sra. Vitali ejecutó su parte á conciencia, si bien su voz, algo cansada, no podía darle toda la brillantez que exige; no obstante, fué justamente aplaudida en el aria del segundo acto *Ombra leggera*.

El tenor Sr. Nouvelli no se portó mal en el papel de *Corentino*, aunque el intencionado fraseo y exquisita silabación que requiere no tuvieron en él el mejor intérprete.—El barítono Sr. Roudil cantó el aria *Oh possente magia*, y la romanza *Sei vendicata, assai*, con notable maestría, que le valió merecidos aplausos.

La orquesta se resintió de la falta de elementos necesarios para desempeñar una partitura de tan grande y difícil instrumentación como es la de *Dinorah*.

Si fuésemos el Director, considerando la mala condición de los instrumentos de metal y madera, y la escasez de buenos profesores de los de cuerda, nunca consentiríamos la representación de obras que por fuerza han de resultar deslucidas.

¡Y todo por cuarenta reales!

CERVANTES

—¿Cómo por aquí, D. Manuel? ¿Cómo ha dejado usted su cómoda butaca de San Fernando y los gorgoritos de aquéllos ruiñeños para oír los mascullamientos de estos actores?

—Todo cansa, y de todo quiere Dios un poco, mi Sr. D. Homobono... Ejum, ejum, ejum...

—Tosa usted, tosa usted sin cuidado, Sr. D. Manuel, que ya me tiene acostumbrado á esa música.

—No ha sido poca parte para que abandone á San Fernando, porque, á lo mejor, y entre los filamentos y *smorsandos* de Gayarre, sonaba mi tos como un atambor destemplado. Pero dejando esto, como ya sabe usted que soy curioso, tendría mucho gusto en que me dijese cuáles han sido las obras representadas en este teatro.

—Comenzaré por decirle que *La rosa amarilla*...

—¿Cómo nó? Reconozco á Galvan: y ¿qué tal?

—Galvan y la Sra. Ruiz merecieron mis justos aplausos: á los señores Mela y Gomez los dejé pasar, y en cuanto á la Srta. Rodriguez.... ¡oh! lo que es esa....

—Siga usted.

—Si he de ser franco, le manifestaré que esta artista, que prometia bastante en sus principios, nunca llegará á los postres. Las bases de su método de declamación son el amaneramiento y la monotonía: tiene poca flexibilidad y llora por todo, por lo que me inclino á creer que siempre debe de andar disgustada.

—Creo que también se ha representado *La vida es sueño*.

—Si señor, también, y no nos han aplastado con el *Edipo* sin duda por un exceso de modestia. Mire usted, yo aprecio en todo lo que vale al Sr. Tamayo, pero la verdad es que no está para eso. ¡Qué *Segismundo*!

—Me han asegurado que dice ese papel con mucha discreción....

—¡Pues hombre, no faltaba sino que lo dijera sin sentido común! Pero empiece usted porque no es el tipo: siga porque han disminuido mucho facultades necesarias, y acabe porque el *Segismundo* fiero, bravío, salvaje, era un *Segismundo* tímido, enfermizo y de mentirijillas, y tendrá usted una idea perfecta del desempeño que cupo al protagonista.

—El sabio rey *Basilio*, Sr. Quiroga, no era rey ni sabio, sino un mascador de palabras, cuyo sentido y expresión no alcanzaba á comprender. La Srta. Rodriguez, haciendo lo que hace siempre, es claro que no pudo caracterizar á *Rosaura*: únicamente me agradaron los Sres. Mela y Gomez, los cuales, habida consideración á sus papeles, los dijeron con buen sentido y discreción. Por lo demás, cuanto le diga respecto á las decoraciones y dirección de escena sería pálido junto á la verdad: trasládese usted con la imaginación al teatro de la Puerta del Osario, y obtendrá el mismo resultado.

—Usted siempre tan intransigente. ¿Y esa *Escuela de las coquetas*?

—Esa ha sido harina de otro costal, aunque no me ha gustado tanto como otras veces. La misma Sra. Ruiz de Galvan me pareció más afectada que en otras ocasiones; pasando sin dulzura ni naturalidad de uno á otro orden de sentimientos; si bien debo confesar que este reotipó muchas de las frases intencionadas que vierte la *Duquesa del Puerto*, y que en general mereció mi aprobación imparcialísima. Hubiera deseado menos rigidez en Galvan, más flexibilidad en Gomez y



—¿Qué me dice usted de estas palmeras?
—Que han sido colocadas en los sitios des-
tinados para las columnas mingitorias.
—Pues ahí tiene usted: servirán para lo
mismo y son mucho más bellas.

mayor naturalidad é inocencia en la Srta. Rodriguez; pero todo esto es pedir gollerías.

—Esta noche no se quejará usted, porque al fin en *La Aldea de San Lorenzo*....

—Júrole que estoy verdaderamente entusiasmado con el Sr. Tamayo; es imposible realizar mejor el tipo del protagonista: verdad, naturalidad, intencion dramática, y cuantas condiciones pudieran desearse, las está demostrando el Sr. Tamayo, y dígoles que hoy le tengo por eminente. Ya ha visto usted que se le aplaude de véras, y que lo merece.

—Tampoco me ha disgustado el galán joven Sr. Barceló.

—Ni á mí, y téngome creído que este chico es de la bueva madera. El amigo Mela va haciendo las delicias del público, la Srta. Rodriguez y el Sr. Barceló (padre) han descompuesto el cuadro, y la Sra. Ruiz ha estado bien en su papelito.

—Conque vamos á oír *El fogón y el ministerio* y á esperar con paciencia la representación de *El hijo de la noche*, que según parece nos preparan.

—¡Qué título! Es para asustarse y meterse en la cama.

—Pues habrá quien lo vea, y no seré yo el último.

EL DUQUE

Por ahora no da juego:
Sigue saltando *El pasiego*.

La abundancia de originales nos impide hoy publicar todas las composiciones premiadas. Damos cabida á la oda en loor de D. Ramon y el modesto, como asunto predilecto, y en los números siguientes insertaremos las restantes. Y así conviene, porque el mucho dulce empalaga.

ODA

LAUREADA CON EL PRIMER PREMIO EN EL CERTAMEN ALABARDERESCO

EL CHOZON Y D. RAMON

¡Aquel templo...! ¡Aquel templo...!
(EL P. GAGO.)

Este, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora,
Modesto circo, ó chozo con tablonés,
Fué en otro tiempo templo suntuoso,
Que se rindió al estrago,
Inspirando, al caer, al Padre Gago.
Aquí el Ángel del peso
(Ó, más castizamente, la balanza)
Hollaba con angélicos chapines
Á ese mónstruo fatal y atrabiliario,
De ojos de ascuas y fruncido ceño,
Que parece tener cara de dueño,
O por lo ménos cara de empresario.
Aquí se levantaban las arcadas
Bajo las cuales la piedad vivía....
¿Quién presagiar podría
Que todo un don Ramon, por las pesetas,
Pusiera lona y anchas tijeretas,
Donde se recogieran agrupados
Seis docenas ó más de espectadores
Á celebrar escualidos primores
De cuatro zarzuelantes,
Músicos, liricastro y danzantes?
¿Quién pensara que el área de aquel templo,
Cubierta de modernos paredones,
Se convirtiera en edificio anfíbio,
Que se alzara á los ojos del viajero
Como un corral, en construcción perpétua,
Donde se alberga el arte zarzuelero?
Eso de echar á uno de su casa,
Si este uno es un santo,
Es pecado tan gordo como un canto;
Y sabed, don Ramon el querellante,
Que si de Dios no habeis mucha clemencia,
No os valdrán ni aun los días de indulgencia
Que aquel Obispo, catalán cerrado,
Filósofo profundo,
Según *El Porvenir*, ha dedicado
Al drama sacro *El Redentor del mundo*.

JOSÉ RODRIGUEZ GARCÍA PEREZ.

ALABARDAZOS

Leemos el siguiente telégrama en la *Revista Teatrale Melodrammatica di Milano*.

«SIVIGLIA 30.—Apertura stagione teatro San Fernando opera *TRAVIATA* grandioso successo la protagonista VITALI, splendidamente tenore NOUVELLI, baritono VASELLI, direttore DRIGO.—BASTERRA.»

¡Pobre señora Vitali, pobres señores Nouvelli, Vaselli y Drigo! EL ALABARDERO os juzgó sin lisonja ni parcialidad; el Sr. Basterra, inventando grandiosidades, acontecimientos y esplendores, ha sido con vosotros implacable y cruel.

El colega italiano que publica la *filfa* trascrita, ignora tal vez que ha sido cómplice de un atentado contra la verdad.

El público no ha dado una palmada en la apertura de la temporada, y si la *Traviata* ha tenido éxito, sólo ha sido para la contaduría y revendedores de localidades del teatro de San Fernando.

El Sr. Basterra sería más exacto escribiendo al colega extranjero: «Sevilla....—Camelo seguro; cebo Gayarre; *Traviata*, Poliuto como nuevos; aseguradas patatas; *idem en perspectiva*; urge bombo, venga; ¡gran cosecha lilas!....—LA EMPRESA.

Y vean ustedes cómo el Sr. Basterra podía decir más verdad con igual número de palabras.

El baile de etiqueta preparado en Cervantes ha dado lugar á re-

sentimientos y vidriosidades de las damas sevillanas para con el señor Alcalde accidental.

Muchas de nuestras bellas se han negado á admitir las invitaciones.

Según me han contado, consiste el pique en que ellas solicitaron permiso del Sr. Alcalde para establecer en el Real de la Feria una rifa benéfica en terreno contiguo al que ocupa la tienda del Casino. Nuestro Alcalde, conduciéndose con galantería, hizo formal promesa de concederles el permiso, y cuando llegó el caso.... lo negó redondamente.

Nada, está visto que ciertos cargos influyen hasta en la galantería. Yo creo que ellas tienen mucha razón, pero el Sr. Gonzalez Alvarez repetirá aquello de *ó soy Alcalde ó no lo soy*.

Andese usted por las ramas
Y se le irá la Alcaldía,
Que ninguno todavía
Pudo vencer á las damas.

La Comisión de Consumos propuso como medida salvadora la rescisión del convenio con los jaboneros, declarándose partidaria de la intervención.

Á esta hora, ni se ha roto el convenio, ni se han puesto las intervenciones, ni se ha dado solución á las infinitas reclamaciones de los interesados.

Esto se llama *administración de pacotilla*. ¿No hay Concejales? ¿No hay funcionarios superiores? ¿No hay empleados? ¿No hay conciencia administrativa?

¡Jesus, y qué tropel de preguntas se me ha ocurrido!
Contéstelas quien sepa, y sálvese el que pueda.

El Sr. Ibarra, Vocal de la Comisión de Consumos, ha pedido licencia; D. Bernardo Rodriguez y el Sr. Alonso, de la misma, han dimitido; el Sr. Perez Mateos gruñe y quiere andar á la greña con el Sr. Alcalde por mor del último relevo de empleados; el Sr. Pego calla y ve venir.

La recaudación obtenida por el concepto de consumos en el pasado mes de Marzo es inferior en diez y siete mil y pico de pesetas á la que se obtuvo en igual mes del año pasado. Atenme ustedes este suelto con el anterior y....

Se anuncia el nombramiento de otra Comisión de Consumos, y según se dice la compondrán, entre otros, los Sres. Monti, Moreno de Guerra y Mariño. ¡La tisis en último grado!

Y se advierte que el Sr. Delgado no se extraña ya de la disminución de la renta, ni protesta ni pide la destitución de empleados. ¿Por qué será?

Yo á mis solas he pensado
Que el verano se avecina
Y encargarán á Delgado
La confección de estricnina.

Al cabildo del lunes sólo asistieron siete Concejales. Lo de aquel convento donde sólo había el Guardian y el lego.—¿Á que te quito de Guardian?—¿Cómo?—Yéndome y dejándote solo. Lo cierto es que de este modo no pueden aprobarse proyectos útiles para el maestro Gomez.

¡Este maestro, este maestro!...

La minoría demuestra cierta benevolencia al Sr. Alcalde. Ó éste desea serlo en propiedad, ó la minoría columbra la renovación de algunas Comisiones.

Al agua y al vino....vino aguado.

El Sr. Gobernador calla y observa. ¿Es que le importan estas cosas, ó que no le importan?

Ya están arreglando el pavimento de la calle de las Virgenes. Gracias, Sr. Alcalde, en nombre de los vecinos que en ella habitan, y en el nuestro por haber atendido la indicación que sobre ello le hicimos en uno de los números anteriores.

Café-teatro del Centro.—Buenas entradas.—Novedad semana, *El último figurín*; todos bien; Srta. Monjardin sobresaliente; declamará bien.—Conviene actores tiñan chistes blanco; verde espanta.—Guarden respeto público; confianza ocasiona desprecio.—ZACARIAS.

TELÉGRAMAS

HUELVA.—Las hijas de Eva. El cuarteto estuvo inmejorable, distinguiéndose la Sra. Puigsegú.—Marina. Puigsegú, bien; poquita voz; recurso grito; procure afinar. Romero desentona borrachera. Fernandez é Infante, regular. Vazquez, bien; bonitas malagueñas. Sr. Director, ¿volvemos á tener otras cabecitas por los bastidores? Coros, como la Perala.... Bello sexo perdió estribos.—*La soirée de Cachupin*. Puigsegú, bien duo Perico; interpreta regular. Brieva, muy bien Fernandez.... ¡ay Fernandez! Berros, Berri, Barra, Burrrrrrr.—*El postillon de la Rioja*. Fuga tren Massi; me alegre; sustituye Puigsegú, que estuvo bien. Infante, pescando apunte. Fernandez.... grandes payasadas. Romero, pasable. Berros, nó pasable ni en Vallecás.—*Los estanqueros aéreos*; es decir, *Los estanqueros.... de contrabando*. Los estanqueros.... patosos. ¡Qué dirán los autores de *Los estanqueros*!—*El joven Telémaco*. En hablando de amores, yo me ausento de aquí.... però nó; no me ausento sin decir ántes al Sr. Berros procure ser un poquito ménos malo.—*Tocar el violon*. La Sra. Brieva desempeñó con soltura su cometido. ¡Lástima es que no acompañe la voz á la gracia que la caracteriza.—Pero, D. Francisco, ¿no será posible que se coloquen algunos *quinquês* más á la entrada del teatro? mire usted.... que lo pido con mucha necesidad.—Y de orquesta, ¿qué tal seguimos? Bien; para quien es padre.... con el violon sobra, tocándolo á toda orquesta.